

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

MOTIVOS Y CRITERIOS QUE GUÍAN LA POLÍTICA EN MATERIA DE GARANTÍA DE SUMINISTRO ENERGÉTICO, CAPACIDAD DE EVACUACIÓN Y TRANSPORTE ELÉCTRICO, Y MEDIDAS ANTE EL IMPACTO DEL ALTO COSTE DE LA ENERGÍA EN EL TEJIDO PRODUCTIVO E INDUSTRIAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4100-0386]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0386, formulada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a motivos y criterios que guían la política en materia de garantía de suministro energético, capacidad de evacuación y transporte eléctrico, y medidas ante el impacto del alto coste de la energía en el tejido productivo e industrial.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 18 de septiembre de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4100-0386]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo del artículo 160 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente INTERPELACIÓN

Motivos y criterios que guían la política del Gobierno de Cantabria en materia de garantía de suministro energético, capacidad de evacuación y transporte eléctrico, y medidas ante el impacto del alto coste de la energía en el tejido productivo e industrial de Cantabria.

Santander, a 16 de septiembre de 2026

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."